



GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2025/26)

**Plan de Estudios -
Titulación**

0867 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (2009-10)

Asignatura	FUNDAMENTOS DE PSICOPATOLOGÍA	Créditos ECTS	6
Código	800246	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	4º
Módulo	Formación Socioeducativa		
Materia	Bases de la Intervención Socioeducativa		

EQUIPO DOCENTE

El equipo docente de la asignatura está publicado en la página web y en el campus virtual del estudiante

1.- PRESENTACIÓN

Los trastornos mentales tienen una etiología multifactorial y afectan a las diferentes dimensiones de la persona, la cognición, la emoción, la socialización y la conducta.

Profesionales de la educación social se encuentran frecuentemente con personas que tienen problemas de salud mental en diferentes contextos. Por tanto, necesitan conocer las consecuencias de los síntomas, la complejidad de las situaciones que generan y las necesidades de apoyo específicas, para planificar su intervención y acompañamiento.

Esta asignatura de 4º curso del módulo de formación socioeducativa pretende que el alumnado sea capaz de detectar síntomas y diferencie los criterios psicopatológicos, para actuar desde la promoción y prevención y desde la intervención logrando definir planes de apoyo social con calidad. También intenta que el alumnado adquiera los conocimientos que le capacitarán para trabajar la realidad del estigma y la exclusión social relacionados con la enfermedad mental.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG.11. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, políticos, ambientales, legales y los que surgen de la perspectiva comparada de la educación como marco de estudio del ser humano protagonista de la educación.
------------------	--



Transversales	<p>CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.</p> <p>CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.</p> <p>CT3. Promover y colaborar en acciones sociales, especialmente en aquellas con especial incidencia en la formación ciudadana.</p> <p>CT4. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad que afectan al: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>CT5. Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.</p> <p>CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional.</p> <p>CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión</p> <p>CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo</p>
Módulo	CM 11.4. Comprender los referentes sociales, antropológicos, psicológicos y psicopatológicos de la intervención socioeducativa
Materia	<p>CM 11.4 .1 Identificar y analizar los factores sociales y antropológicos y su incidencia en la educación social.</p> <p>CM 11.4.2 Conocer los fundamentos de la psicología social así como los problemas psicopatológicos como base de la acción socioeducativa en los diversos campos de acción.</p>

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Haya adquirido los conocimientos básicos para conocer la naturaleza multicausal de las enfermedades mentales, y el conocimiento para diferenciar los diferentes trastornos y sus síntomas más frecuentes.
- Posea los conocimientos y estrategias que le posibiliten la detección de posibles conductas propias de problemas de salud mental y su complejidad, para derivar a un experto.
- Conozca los aspectos fundamentales a tener en cuenta en el trabajo desde la educación social en el ámbito de la salud mental.

4.- CONTENIDOS



1. INTRODUCCIÓN A LA PSICOPATOLOGÍA. Definición y delimitación de la Psicopatología. Historia. Línea entre lo normal y lo anormal. Etiología. Conceptos clave.

2. PRINCIPALES TRASTORNOS MENTALES . Clasificación. Descripción y criterios diagnósticos. Implicaciones para el educador social.

- Trastornos del neurodesarrollo
- Trastornos de la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos
- Trastornos bipolares y relacionados
- Trastornos depresivos
- Trastornos de ansiedad
- Trastornos obsesivos compulsivos y relacionados
- Trastornos relacionados con sucesos traumáticos y estresores
- Trastornos disociativos
- Trastornos somáticos y relacionados
- Trastornos de la conducta alimentaria
- Trastornos de la excreción
- Trastornos del sueño-vigilia
- Trastornos sexuales
- Disforia de género
- Trastornos destructivos del control de los impulsos y de la conducta
- Trastornos relacionados con el consumo de sustancias y trastornos adictivos
- Trastornos neurocognitivos
- Trastornos de personalidad
- Trastornos parafílicos
- Otros trastornos

3. EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO DE LA SALUD MENTAL

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se inspira en el Modelo Pedagógico del CES y el enfoque DUA, cuyos objetivos son: desarrollar una educación inclusiva y de calidad, promover oportunidades para todo el alumnado y fomentar un aprendizaje significativo, experiencial y cooperativo en el que el estudiante es parte activa del proceso.

Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía, el interés por el aprendizaje y finalmente, la capacidad de transferencia a su futuro contexto profesional.

En el desarrollo de la asignatura se van a aplicar técnicas de aprendizaje que mejoran la construcción del pensamiento y favorecen la innovación tecnológica.



Por último, la asignatura puede incluir visitas formativas a centros educativos y entidades y/o charlas de profesionales en el aula con el objetivo de fortalecer el conocimiento directo del ámbito profesional.

Las clases se plantearán siempre desde un enfoque activo, dinámico y participativo, que permitan al alumno adquirir e interiorizar los contenidos planteados en las mismas. Se propondrán trabajos y exposiciones individuales y grupales con el fin de hacer reflexionar al alumnado y generar en él espíritu crítico y aprendizajes significativos.

Se centrará en:

1. Clases presenciales teóricas:

Clases magistrales de carácter expositivo en las que se facilitará y motivará la participación del alumnado generando una discusión crítica que favorezca la asimilación y relación de los contenidos. Previamente a cada una de ellas se podrá proponer como trabajo individual, la lectura de textos y artículos científicos, así como material audiovisual.

2. Clases presenciales prácticas:

Realización de actividades diversas tales como estudio de casos, debates, exposiciones...que se llevarán a cabo de forma individual o en pequeño grupo, utilizando metodologías activas de construcción de pensamiento.

3. Trabajos tutelados no presenciales:

Se propondrán a los alumnos la realización de diferentes proyectos tutelados que se expondrán al resto del grupo. Podrán realizarse de manera individual o grupal en función de cada proyecto.

En todo momento se ofrecerán tutorías de seguimiento por parte de la docente a petición del alumnado, para acompañar en todas las propuestas realizadas, siempre con la idea de ofrecer un acompañamiento que favorezca la autonomía y el autoaprendizaje del alumnado.

6.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

El Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS), establece:

Asignaturas de 6 ECTS (1,8 ECTS presenciales y 4,2 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 4 ECTS (1,6 ECTS presenciales y 2,4 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 10 ECTS (3 ECTS presenciales y 7 ECTS no presenciales).

Actividades presenciales: exposición del profesor del contenido esencial de los temas, actividades prácticas de realización en el aula y tutoría para el seguimiento de la asignatura y supervisión del proyecto de investigación.

No presenciales: estudio independiente y autónomo y campus virtual.

Cada actividad formativa expresada en horas está recogida en el cronograma que el docente comparte con su grupo a través de la plataforma virtual en el inicio de las clases.



7.- EVALUACIÓN

7.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación final de la asignatura. En concreto, por su carácter y competencias asociadas, la asistencia y participación del estudiante es requisito para aprobar todas aquellas actividades que se desarrollan en el aula.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES:

- Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.
- Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA vigentes.
- Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatoria la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados.
- En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SOUAE sobre estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

No es necesario asistir a las clases presenciales.

En este caso, para superar la asignatura, será necesario aprobar una prueba escrita, similar a la descrita en el punto 7.2. (60%) y presentar un trabajo relacionado con los contenidos de la materia.

Este trabajo será guiado por la profesora. (40%).

El estudiante que se encuentre en esta situación tiene que contactar mediante correo electrónico al inicio de la docencia de la asignatura, para consensuar la estructura, formato, criterios de evaluación y entrega del trabajo.

Se atenderán las dudas personales en las horas de tutoría.



En el resto de los casos, es decir, en primera matrícula, la asistencia a clase es importante. No se podrán recuperar los debates y dinámicas realizados en clase. Para otras prácticas y/o casos prácticos, la docente podrá proponer al estudiante una actividad alternativa, siempre que su ausencia estuviera debidamente justificada.

Tampoco se podrán recuperar las actividades de auto y coevaluación.

El alumnado que no asista al 15% de las clases sin motivo justificado no podrá realizar la pregunta voluntaria de subida de nota en la prueba escrita. Sí podrá realizar las prácticas voluntarias que se irán proponiendo en las distintas clases.

El alumnado que no alcance el 75% de asistencia en la asignatura hará otro modelo de examen, en el que se abordarán cuestiones vistas en clase, que el resto de compañeros ha demostrado superar con su participación y asistencia.

7.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	<p>Examen final con preguntas de tipo test, con tres alternativas de respuesta.</p> <p>El alumnado que no alcance el 75% de asistencia en la asignatura hará otro modelo de examen, en el que se abordarán cuestiones vistas en clase, que el resto de compañeros ha demostrado superar con su participación y asistencia.</p> <p>Además, los alumnos que han asistido al 85% de las clases tendrán la opción de responder a una pregunta voluntaria de desarrollo que permitirá subir hasta medio punto de la nota obtenida en el resto del examen, siempre que la puntuación final no supere el 10 y hayan tenido, al menos, un 5 en resto de la prueba.</p>	50 %
Proyectos	<p>Realización de un proyecto individual de investigación. Esta actividad se realizará fuera del horario de clase y será tutorizado, según la demanda del alumnado.</p> <p>Se complementará con un glosario en el que se recogerán los términos nuevos, relativos a la pedagogía, vistos en clase.</p>	12%
Debates y exposiciones	<p>Se deberá diferenciar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debates y participaciones que pretenden activar los esquemas mentales previos y reforzar los aprendizajes significativos, así como el seguimiento del tema y el análisis de las distintas cuestiones planteadas. Estas actividades requieren asistencia y se tienen en cuenta en la calificación, en base a la participación. Se corrigen en clase. - Debates y exposiciones que responden a trabajos en grupo o individuales, con un carácter estructurado y de mayor profundidad de análisis y dedicación. Se realizarán entre 1 y 3 actividades de este tipo. 	20%
Casos prácticos	Los alumnos realizarán casos prácticos sobre las diversas patologías estudiadas en la asignatura. El formato de	8 %



	presentación del caso práctico podrá ser explicado por la docente o por otro profesional. El número total de casos prácticos planteados oscilará entre 3 y 5. Cada caso se valorará de 0 a 10 siendo la nota final de los casos prácticos la media de las notas obtenidas en cada uno de los casos realizados.	
Otros	<p>Este apartado incluye dos tipos de actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades de auto y coevaluación. Estas actividades requieren presencialidad. - Actividades de verificación de adquisición de conocimientos por parte del alumnado. <p>(Se plantearán actividades opcionales y voluntarias al alumnado, a raíz de los distintos temas abordados en clase. Su realización permitirá subir hasta un punto de la calificación relativa a la parte práctica, según el número y complejidad de las actividades ofertadas)</p>	10%

8.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

8.1.- Bibliografía Básica

American Psychiatric Association (2022). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, 5th TR Edition*. Arlington, VA: APA.

Barnhill, J.
 (2015). *DSM 5. Casos Clínicos*. Editorial Médica Panamericana.

Fuster, A.,
 Sandín, B. y Ramos, F. (2020). *Manual de Psicopatología*. McGrawHill.

García-Villamisar, D.A. (2023). *Psicopatología de la educación*.
 Editorial Síntesis.

González-Rivera, J. A., y Álvarez-Alatorre, Y. (2022).
DSM-5-TR: Antecedentes históricos y descripción general de los principales. Revista Puertorriqueña de Psicología, 33(2), 302–317.
<https://www.repsasppr.net/index.php/reps/article/view/807/807>

Ibañez, C. y Echeburúa, E. (2015). Función y limitaciones del pronóstico en la evaluación diagnóstica en el ámbito de la psicología clínica. *Clínica y Salud*, 26 (1).
<https://dx.doi.org/10.1016/j.clysa.2014.10.008>



Lázaro-García,

L. (2020). Salud mental, psicopatología y poblaciones vulnerables. Revista de Psiquiatría Infanto-Juvenil, 37(2),
<https://aepnya.eu/index.php/revistaaepnya/article/view/357/290>

Ortiz-Tallo,

M. (2013). *Psicopatología Clínica*. Adaptado al DSM 5. Pirámide

Pulido, D.

(2018). *Psicopatología*. Preandina.

Rodríguez, J.F. y Mesa, P.

(2017). *Manual de psicopatología general*. Pirámide.

8.2.- Otros recursos

Revista de psicología y psicoterapia

<http://www.ijpsy.com>

Revista de psicopatología y psicología clínica

<https://revistas.uned.es/index.php/RPPC>

Biblioteca CIE-10

<http://biblioteca.consultapsi.com/ICD10/cie1.htm>.

Página de salud mental. Artículos.

<http://www.psiquiatria.com>

Psiquiatría crítica

<http://www.critpsynet.freeuk.com/antipsychiatry.htm>

REVISADO Y CONFORME:



CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ

Coordinadora de grado.

FECHA: 04/07/2025